

①
C. Armando:

hemos editado una nueva hoja sobre los ferroviarios. Proponemos que sea distribuida principalmente en Santa Marta y Ciénaga. En éste sentido es urgente que ustedes recomienden a compañeros ~~de~~ especiales de aquellos lugares, a fin de que tal hoja sea bien distribuida. En todo caso debe distribuirse en forma **SECRETA**. Sería bueno recomendar a los amigos de Ciénaga y Santa Marta que **ORGANIZARAN** un pequeño grupo para que, armados de engrudo y brucha, pegaran la hoja, en horas apropiadas de la noche, en los wagones que se hallen estacionados, **PERO EN FORMA ABUNDANTE !**

Propóngan hoy mismo que el Comité Central de Huelga lance un manifiesto (que se hará en imprenta) a los trabajadores de la Zona, mañana, explicando el estado de las negociaciones, aclarando su posición frente a la conciliación y el arbitraje impuestos por el engaño y la violencia, y señalando a los ~~huelguistas~~ huelguistas las perspectivas de su gran batalla. Este manifiesto debe ~~dar algunas tareas~~ señalar algunas tareas fundamentales de masa y ~~añadir~~ dar las consignas principales. Si ustedes creen que podemos proponer un proyecto al Comité Central, remítan los últimos materiales, las últimas noticias por la mañana y 2 horas despues remitiremos el mencionado proyecto. El Comité Central no puede estar callado cuando los trabajadores se preguntan: **Cómo va la Huelga ?**

El trabajo del Comité Central hacia los comités seccionales es muy ~~xx~~ malo y muy lento. El Comité Central debe dar, diariamente una información sobre la marcha de la Huelga, a fin de que los comités seccionales puedan tener al corriente a toda la masa. Claro que sería mas importante crear un "BOLETIN" de huelga que podría salir mimeográfico en forma ~~abierta~~ abierta, instalando y defendiendo un mimeografo cerca del Comité Central de Huelga: pero esto no se puede sino tenemos un Comité consolidado ! Pero se puede y es un deber del Comité Central, **MANTENER BIEN INFORMADOS** a todos los trabajadores, a sus familias y a la población laboriosa de la Zona en general, por medio de informes concretos. El Comité podría organizar un grupo de delegados suyos que se encargaran de ir a los comités seccionales y a los sindicatos, provistos de sus credenciales, y allí ~~xx~~ llevarán la voz del Comité, haciendo informes, y dando explicaciones, promoviendo la iniciativa y haciendo proposiciones a los trabajadores. Este grupo de delegados que podrían ser 10 o 12, recibirían instrucciones y directivas para que desempeñaran bien su misión. Todo ésto es posible en una gran movimiento de masas como el actual: muchos trabajadores activos quieren y pueden dar un gran trabajo de actividad: **PERO HACE FALTA MAYOR DIRECCION !**

Acabamos de recibir las noticias que transmite Ortiz de Santa Marta y la que dice le comunicó el compañero que vino de la misma ciudad. Ante todo, es necesario completar información. El Comité debe pedir el pacto, si ya está hecho, para pronunciarse sobre él, para decir si lo acepta y para en el caso de no aceptarlo nombrar nueva delegación. Esto no puede significar que el comité reconoce la delegación que ha pactado (si es que ya lo ha hecho), el comité, al solicitar el estado de las negociaciones, se propone tomar una determinación de acuerdo con las condiciones existentes. — **PERO SE DEBE DECIR QUE NADIE VUELVA AL TRABAJO HASTA QUE EL C.C. de H. NO LO DIGA !**

5Dbre. 23/34.